

FUNDACIÓN CHILENA PARA BIOLOGÍA CELULAR

PREMIO ANUAL DR. FEDERICO LEIGHTON

MEJOR TESIS DE PREGRADO O MAGISTER EN BIOLOGÍA CELULAR

CONVOCATORIA 2022

1. Con el propósito de estimular a estudiantes del área de Ciencias Biológicas en formación en nuestro país, reconociendo a quienes más se han destacado y promoviendo la excelencia académica en su actividad, la Fundación Chilena para Biología Celular premia anualmente la mejor **Tesis de Pregrado o Magister** en el área global de la Biología Celular, que le sea presentada dentro de las normas establecidas en esta convocatoria.
2. Este Programa es una actividad conjunta de la Fundación Chilena para Biología Celular con la Sociedad de Biología Celular de Chile.
3. Requisitos para postular:
 - 3.1 Haber defendido exitosamente su Tesis de Licenciatura o Magister en el área global de la Biología Celular: Biología Celular, Bioquímica, Biología Molecular, Neurobiología, Inmunología y Biotecnología.
 - 3.2 Podrán postular quienes hayan defendido públicamente su tesis entre el 01 de julio de 2019 y el 30 de agosto 2022. Una misma tesis podrá ser presentada hasta dos veces en este período.
 - 3.3 La postulación se debe enviar en forma digital a fundacionchbc@gmail.com y debe incluir los siguientes documentos guardados con número correlativo:
 - 3.3.1 **Formulario de postulación**
 - 3.3.2 **Resumen de la tesis** (dos carillas como máximo)
 - 3.3.3 **Carta del postulante** señalando los aspectos de su tesis que le parecen más dignos de ser destacados por su relevancia científica y sus proyecciones.
 - 3.3.4 **Currículum vitae del postulante.**
 - 3.3.5 **Carta del Director/a de tesis** fundamentando la postulación, señalando a la vez el tiempo aproximado requerido para desarrollarla y precisando cuánto del trabajo presentado se debió a la actividad e iniciativa del tesista.

3.3.6 Certificado oficial de la Universidad o Facultad del postulante donde se señale la fecha de la defensa y la calificación obtenida.

3.3.7 Copia de la versión final de tesis en pdf.

4. El postulante ganador/a se compromete a presentar su trabajo en la XXXIV Reunión Anual de la Sociedad de Biología Celular de Chile, que se realizará entre el 12 y 16 de Diciembre de 2022, en Puerto Varas, Chile. La Fundación cubrirá los costos de su participación (Inscripción y alojamiento).
5. El premio consistirá en pasaje, gastos de inscripción y viático para asistir a un Congreso Latinoamericano de la especialidad, en el que el premiado/a presente su trabajo. Alternativamente, si se encuentra inscrito/a en un programa de postgrado, a solicitud fundada del Director del programa, podrá proponer otra alternativa de viaje de intercambio académico. Se permite esta alternativa considerando que podría no haber una reunión de orientación y nivel adecuados o que el programa de formación del premiado/a pudiese beneficiarse especialmente con su participación en un congreso de otra especialidad o con una visita de intercambio académico a algún grupo particular, todos en Latinoamérica. Los montos máximos de estos gastos serán establecidos por la Fundación, considerando los costos habituales. Se hará uso del premio dentro de los doce meses siguientes a la fecha en que se haya otorgado. Dentro del mes siguiente de su regreso, el tesista premiado/a hará entrega de un breve informe a la Fundación, señalando el resultado de su participación en la reunión seleccionada, e informando de cualquier dificultad práctica que haya encontrado para su participación.
6. El Comité de Calificación, integrado por científicos/as activos designados por la Sociedad de Biología Celular de Chile, preseleccionará tres postulaciones. No podrán integrar este Comité los científicos/as que estén apoyando una postulación o que sean miembros del Directorio de la Fundación. La resolución del Comité de Calificación será confidencial y fundamentada para cada uno de los preseleccionados/as. No es necesario que el comité señale un orden de precedencia.
7. La resolución final e inapelable sobre el premio será efectuada por el Directorio de la Fundación, el cual seleccionará a uno de los tres candidatos/as preseleccionados como ganador/a. Sin embargo, el Directorio de la Fundación se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.
8. Las postulaciones se recibirán **hasta el 31 de Agosto de 2022.**

Fundación Chilena para Biología Celular
Sra. Carolina Cabrera
email: fundacionchbc@gmail.com

www.sbcch.cl